

## NORMATIVA DE LA CONVIVENCIA

La misión de estas normas no es la de coartar o reprimir la libertad, sino la de contribuir a crear un ambiente educativo adecuado, condición indispensable para conseguir una educación integral.

1. **La puntual asistencia a clase** nos parece un importante medio para favorecer el desarrollo personal y escolar de los alumnos.  
Por tanto, todo retraso o ausencia deben ser convenientemente justificadas.
2. Las familias deben procurar que las ausencias no sean por motivos leves y, en todo caso, **han de advertirnoslo** con nota escrita o entrevista personal.
3. Por respeto a los demás y al Centro, los alumnos han de:
  - Cuidar el mobiliario e instalaciones que usan.
  - Utilizar las papeleras para mantener limpios clase, pasillos y patio.
  - Ser ordenados en sus pupitres, libros y objetos personales.
4. Los **buenos modales**, el vocabulario y las actitudes deben ser testimonio de la educación de los alumnos y de su formación personal.
5. Los vestíbulos, pasillos y escaleras son **lugares de paso**; los alumnos no permanecerán en ellos, a no ser en días de lluvia o frío. Se han de evitar las voces, gritos y carreras por respeto al trabajo que realizan los distintos cursos.
6. Subrayamos de un modo especial algunos aspectos más profundos de la convivencia, como son:
  - La veracidad, la superación de todo engaño o falsificación de calificaciones o firmas.
  - El respeto a los compañeros, a los profesores y personal no docente.
  - La insubordinación, las ofensas y los insultos, de palabra o hecho, revisten particular gravedad.
7. Las normas de convivencia se han de mantener, en principio, a través del **diálogo** con los alumnos y, en su caso, con la amonestación personal cuando haya reincidencia.
8. Cuando no haya dado resultado ni el diálogo ni las amonestaciones, se tendrá **una entrevista con los padres**. La expulsión temporal o definitiva será el último recurso.

## NORMAS DISCIPLINARIAS

A continuación, se refleja una síntesis de las principales normas de disciplina que se encuentran recogidas en el Reglamento de Régimen Interno y en el Plan de Convivencia que está a disposición de los padres en el Gestor Documental de la Intranet.

a) **AVISO DE EXPULSIÓN**: constituye una medida “excepcional” y la más seria que puede adoptar el Colegio, relacionada con faltas graves de respeto, ausencias injustificadas, destrozos intencionados, actitud negativa continuada en los estudios...

Todo aviso de **EXPULSIÓN** lo hará el Director del Colegio a instancias del Tutor y Claustro de Profesores.

El máximo de avisos que un alumno puede recibir durante el curso son TRES. La notificación a los padres del **TERCER AVISO**, supone para el alumno la apertura de un Expediente Disciplinario.

b) Expulsiones de clase durante el desarrollo de la misma: El Claustro y Dirección del Colegio no son partidarios de este tipo de sanción. En momentos extremos en que haya que recurrir a ella, el Profesor correspondiente lo notificará a sus padres y enviará al alumno acompañado del delegado de clase al despacho del Jefe de Estudios.

c) Cuando por enfermedad o cualquier otro motivo te veas en la necesidad de **FALTAR A CLASE**, **ANTES DE INCORPORARTE DE NUEVO**, deberás presentarte en secretaría y justificarlo los padres a través de la intranet.

d) Toda ausencia del recinto del Colegio que se produzca dentro del horario escolar, aunque sea temporal, deberá estar justificado por los padres. El no cumplimiento de esta norma se considerará falta grave.

e) Retrasos: No deben existir motivos para llegar habitualmente tarde al Colegio. Todo profesor está autorizado para no permitir la entrada en clase a aquellos alumnos que lleguen una vez comenzada la misma. Todo alumno que llegue tarde deberá presentarse al Jefe de Estudios. Sin su Visto Bueno no podrán incorporarse a la clase.

f) Los alumnos vendrán correctamente vestidos y, aseados permaneciendo con la cabeza descubierta dentro de las instalaciones del colegio (no pendientes, pantalones rotos, melena mal cuidada y suelta, piercing, rastas, "coletillas", "crestas", etc.).

g) Tanto el profesorado como alumnos y familiares de estos no podrán pedir el derecho de imagen de los documentos o vídeos donde aparecieran.

h) No serán faltas justificables la inasistencia a las clases anteriores a un examen o control cuando el motivo que se exprese sea la preparación de dichas pruebas.

i) Queda terminantemente prohibido fumar, vapear, comer, mascar chicle, caramelos... en las aulas, laboratorios, polideportivo, biblioteca, pasillos, etc.,

j) La utilización del ipad o cualquier dispositivo electrónico en el colegio es estrictamente académico.

k) Cada alumno es responsable de sus objetos personales. Si éstos fueran de valor deberá abstenerse de traerlos al Centro.

## ASEO Y ATUENDO

— Los alumnos asistirán al Colegio siempre con uniforme (hasta 4.º E.S.O.), que traerán completo, marcado y limpio. Los días que tengan clase de E. Física, podrán permanecer todo el día con el uniforme deportivo del Centro.

— Hasta el 1er Curso del 2º Ciclo de E. Infantil (incluido), los alumnos sólo tendrán uniforme deportivo.

— Los alumnos de E. Infantil, traerán uniforme deportivo los días de Natación.

## EN LA BIBLIOTECA

La biblioteca es el recinto que ha de estar presidido en todo momento por el SILENCIO y el respeto al trabajo de los compañeros. Todos tus movimientos, pues, dentro de ella deben estar guiados por el tacto y la precisión. Procura que sean los menos posibles.

— Lleva minuciosamente trazado el plan que vas a seguir para de una vez hacer acopio de los libros que precisas.

— Si te has de mover de tu asiento, esfuérzate por no hacer ruido.

— El material, el mobiliario y equipos son de todos y debemos respetarlos.

— Nos mantendremos siempre en silencio.

— Debemos abstenernos de utilizar el ipad, y en general cualquier elemento perturbador de la tranquilidad y el orden que debe presidir la consulta y lectura en este recinto.

## EN EL PATIO

El patio es una zona de juego, esparcimiento y descanso y debemos respetar unas normas para que todos podamos disfrutar de él.

— Manteneos el patio limpio, utilizando las papeleras adecuadamente.

— Nuestros juegos deben ser siempre pacíficos y amistosos.

— Respetaremos las normas de los juegos para divertirnos todos.

— Jugamos sin peleas ni empujones. La pelea nunca es un juego, tratando a los compañeros como nos gusta que nos traten a nosotros.

— El patio no es un lugar para gritar, debemos evitar las palabras malsonantes, insultos, burlas o motes que puedan ofender a los compañeros.

— Ten en cuenta que no se podrá pasar a los servicios cuando se haya avisado para subir a clase.

— Debemos hacer buen uso de los aseos y de los dispensadores de jabón y papel.

— Invita a jugar a los compañeros que se encuentren solos.

— Haremos un adecuado uso de las fuentes sin desperdiciar el agua.

- Si observas algún conflicto, busca a los profesores encargados e infórmalos.
- Tendremos cuidado con los compañeros más pequeños, les protegeremos y ayudaremos si lo necesitan.
- Cuando suena el timbre, iremos directamente a la fila.

## EN EL COMEDOR

Tal vez la mesa sea el lugar más indicado para demostrar la educación de una persona.

- Entraremos en el orden que tengamos señalado.
- Ocuparemos el lugar indicado por el profesor.
- Estaremos bien sentados, con la espalda recta.
- Durante la comida no nos levantaremos sin permiso.
- Hablamos con nuestros compañeros con el tono de voz adecuado y nunca lo haremos con la boca llena.
- Masticamos con la boca cerrada.
- Nos lavaremos las manos antes de la comida.
- Si necesitamos algo, levantamos la mano y lo pedimos con educación.
- Utilizaremos los cubiertos de manera adecuada y el pan como acompañamiento.
- Colaboramos en la recogida de la mesa según nos indique el profesor.
- Comemos lo que tenemos servido en el plato y no pedimos más hasta haberlo terminado.
- En ningún caso se desperdicia la comida, si algún alimento nos gusta poco, pediremos que nos sirvan menos cantidad.
- Salimos sin prisa, sin detenernos a charlar con los compañeros.

## RUTAS

El colegio dispone de autobuses para traer hasta él a los alumnos que no puedan venir por sus propios medios.

He aquí algunas normas a tener en cuenta.

- Para todos los efectos, tanto de puntualidad como de disciplina, se considera que los alumnos al subir al autobús están ya dentro del ámbito del Colegio.
- Los alumnos que quieran subir o bajar del autobús en un lugar distinto del habitual deberán autorizarlo a través de la intranet.
- Se ha de poner especial cuidado en no manchar ni estropear el interior del autobús.

## FUERA DEL COLEGIO

La educación y la formación que recibes en el Colegio no tiene como finalidad el mismo Colegio, sino tu actuación futura en el medio social en el que has de desenvolverte.

Entrénate ahora dentro y fuera de él. Un estilo personal de elegancia, de rectitud y de corrección hacia el prójimo debe presidir siempre todas tus acciones.

## EN LAS AULAS

- Acudiré a clase con ilusión y ganas de aprender.
- Contribuir a que el aula sea un lugar agradable para el trabajo y la convivencia.
- El paso por los espacios comunes, en los cambios de clase, se realizará ordenadamente y en silencio, de forma que no se interfiera en las actividades del resto de alumnos.
- Al entrar en el aula se pedirá permiso previamente al profesor que dirige la actividad en ese momento.
- Cuando nos dirigimos a un profesor lo haremos mirándole a la cara y con el debido respeto.
- Tanto dentro como fuera de la clase, el profesor no es un desconocido, saludale brevemente al comenzar la jornada escolar.
- No deben interrumpirse las explicaciones del profesor o las consultas que haga otro compañero.
- Es obligación del alumno el respeto al profesor, entendiendo por respeto la consideración debida a la persona que recibe la confianza del Colegio y de la familia, para colaborar activamente en la formación de cada estudiante. El concepto de respeto no implica humillación, servilismo ni sumisión incondicional.
- Se debe mantener, a lo largo de todo el curso, la agenda, libros y cuadernos sin pegatinas ni pintadas, forrados y en perfectas condiciones para su uso y revisión por parte del profesorado. Si no fuera así, deberás adquirir otra en secretaría.
- Los movimientos en la clase serán comedidos. No se debe gesticular, masticar o entorpecer de forma alguna el trabajo en común.

- El aviso de final de clase es una señal para el profesor. Es preciso esperar hasta que él dé por terminada la clase. Nadie, por su cuenta, puede tomar esta decisión.
- Al final de un período de clase cuidaremos que el aula quede en perfectas condiciones. Entonces se podrá salir ordenadamente.
- El buen uso y cuidado del mobiliario del colegio es una norma que deben cumplir todos los alumnos.
- Las salidas durante el período de clase quedan bajo el criterio único del profesor. Cualquier ausencia debe ser autorizada por él.
- La cajonera y los armarios deben estar ordenados en todo momento.
- Las normas de convivencia en el aula serán aprobadas por el Jefe de estudios en el mes de septiembre.

### EN LOS LABORATORIOS

- La estancia en los mismos no está permitida sin la presencia del profesor.
- El material del laboratorio es de uso exclusivo de esta dependencia.
- Los productos químicos no serán probados; en caso de olerlos, se hará con precaución.
- Se ha de tener especial cuidado con el gas, la electricidad y el agua, cerrando las correspondientes llaves cuando no sean necesarios.
- Debe darse cuenta inmediatamente al profesor de las roturas de material y, sobre todo, de las anomalías de funcionamiento en los aparatos mecánicos y eléctricos, en el gas o en las conducciones de agua.
- Los productos químicos corrosivos deterioran el mobiliario. Hay que utilizarlos con cuidado.
- Después de usados, los aparatos se limpiarán y colocarán ordenadamente. La mesa de trabajo quedará también limpia.
- En la pila del lavabo no se echará ningún producto que pueda atrancarla.
- Durante la estancia en el laboratorio se guardará la debida compostura.

### EN EL POLIDEPORTIVO

- Al entrar en el polideportivo es muy frecuente encontrar preparados los aparatos para la clase. No los utilices sin el consentimiento y la presencia del profesor, sobre todo para evitar lesiones. Espera en el lugar adecuado a que el profesor señale el tipo de ejercicios y la forma de realizarlos.
- La colocación y recogida del material deportivo forma parte de la clase de Educación Física y Deportes. Colabora.
- El buen deportista empieza por cuidar los elementos que utiliza. Es su material de trabajo. Haz tú lo mío.

### SALIDAS DEL COLEGIO

- Los padres delegan su responsabilidad en el colegio durante el horario normal de la actividad escolar. Serán ellos, mediante una autorización escrita, quienes soliciten la salida de un alumno o bien mediante el permiso expreso de una persona responsable del Centro. Una ausencia injustificada necesariamente ha de ser considerada como falta grave por el hecho en sí y por las consecuencias que puede traer consigo.
- Los alumnos de comedor no podrán AUSENTARSE del Centro ni de sus dependencias hasta la terminación de su jornada.

### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Estas actividades se rigen por las mismas normas de convivencia y disciplinarias que las actividades que se realizan en horario escolar.

### UNIFORME ESCOLAR

Es indispensable para la asistencia a clase hasta 4.º de E.S.O.

Consta de:

Niños: Polo blanco, pantalón gris y jersey azul marino, zapatos negros o azul marino.

Niñas: Polo blanco, falda escocesa o pantalón gris y jersey azul marino, media o leotardo azul marino y zapatos negros o azul marino. El largo de la falda estará a 10 centímetros como máximo de la rodilla.

Uniforme deportivo: Chándal, camiseta deportiva, pantalón corto y zapatillas blancas.

En invierno, la prenda de abrigo debe ser azul marino o negro.

Las prendas deberán estar marcadas de modo que permitan identificarlas fácilmente.

Las prendas extraviadas permanecerán en secretaría durante 15 días; si en ese período de tiempo no se recogen, se almacenarán para su posterior envío a la Fundación Casvi en Piura.



